

ANUNCIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL JURADO DESIGNADO AL EFECTO PARA FALLAR EL PREMIO DE LA I EDICIÓN DEL PREMIO DE ESCULTURA PABLO RUEDA

De acuerdo con las bases del I premio internacional de escultura Pablo Rueda (apartado séptimo), se constituye el jurado el día 09 de abril de 2021 a las 12:15 horas, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, C/ Blas Infante 19.

Asisten los siguientes miembros del Jurado:

- Presidente: Cristóbal Rodríguez Gallardo (alcalde- presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín).
- Vocales:
 - Rosa María Molina Marchal (concejala de cultura)
 - José Miguel Aranda Puerma (concejal de obras y servicios)
 - María Aranda Aguayo (Representante colectivo cultural de la localidad, profesora de pintura)
 - Francisco Trigo Rodríguez (Experto en arte, escultor)
 - María del Pilar Pérez Guzmán (Técnica del Ayuntamiento de Castillo de Locubín)
- Secretario: Iván González González, secretario del Ayuntamiento.

Se han presentado cuatro trabajos:

OBRA	AUTOR/ES
RUEDA ETERNO	JORGE BLAS OLMO CONTRERAS
CASTILLO DE LOCUBÍN: LA ABUNDANCIA, EL RÍO Y LA TIERRA	FRANCISCO MONTAÑÉS PADILLA
CASTILLO DE LOCUBÍN: LA ABUNDANCIA, EL RÍO Y LA TIERRA	JOSE FRANCISCO MOYANO LÓPEZ

Tras la evaluación de las obras y documentación presentada por los/as candidatos/as y atendiendo a lo establecido en el apartado séptimo de las bases sobre criterios de evaluación: calidad técnica de la obra, originalidad del diseño, adaptación al entorno urbano, experiencia y trabajos anteriores, se acuerda conceder el premio consistente en 8.000 euros, a la siguiente obra:

Código Seguro de Verificación	IV7HE6PSJP74RXVIQFPAO537GU	Fecha	13/04/2021 15:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	IVAN GONZALEZ GONZALEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HE6PSJP74RXVIQFPAO537GU	Página	1/2



OBRA	AUTOR/ES	DNI
17 CARTAS PARA PABLO	MANUELA HIDALGO SALAS PACO ESPINAR RUIZ	***2024** ***4971**

De conformidad las bases de este concurso y en la Memoria presentada, con dicho premio los autores se comprometen a realizar la obra para su inauguración el 15 de junio de 2021, corriendo con todos los gastos de realización, elaboración del proyecto e instalación y transporte de la misma. Las dimensiones totales se ajustarán al espacio destinado a tal fin, y las citadas dimensiones como el material final estará abiertos a estudio en conjunto con el Ayuntamiento.

Se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del jurado, conmigo, el secretario que certifico.

En Castillo de Locubín a 09 de abril de 2021

EL SECRETARIO

(Fdo. digitalmente)

Fdo.: Iván González González

Código Seguro de Verificación	IV7HE6PSJP74RXVIQFPAO537GU	Fecha	13/04/2021 15:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	IVAN GONZALEZ GONZALEZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HE6PSJP74RXVIQFPAO537GU	Página	2/2

